



Cooperación entre entidades de fiscalización superior

Las tareas de fiscalización y la dirección de la política de rendición de cuentas de las organizaciones del Estado son tareas de alto valor público y por tanto político. Esta condición determina la necesidad de contar con altos estándares de desempeño institucional y capacidades técnicas. Además, el entorno modificado por la irrupción de tecnologías –como la inteligencia artificial–, obliga a las EFS a ser organizaciones receptoras, con capacidad de adaptación y eficacia para la implementación de estrategias y demás instrumentos para aumentar su cobertura de entes auditados, calidad del trabajo de fiscalización, gestión de la información y comunicación precisa de los resultados.

Este completo contexto en el que se desarrollan las EFS son –al tiempo–, un incentivo importante para la cooperación entre las EFS de diferentes países, la organización multilateral y la participación regional. Aunque esta tesis parece lógica para el funcionamiento de las EFS, lo cierto es que su comprensión plena es

COLABORADOR
INVITADO

David Colmenares Páramo

Auditor Superior de la Federación

Opine usted:
@brunodavidpau@yahoo.com.mx



conveniente porque influye en la obtención de mejores resultados de la fiscalización superior.

Al respecto, en 2023 se publicó un texto en el JOURNAL OF PUBLIC BUDGETING, ACCOUNTING &

FINANCIAL MANAGEMENT, donde sus autores señalan, casi como conclusión que el trabajo de las EFS nacionales tiene mejores perspectivas de éxito dado el respaldo de una voz global como la INTOSAI. Es decir que, dado que los mecanismos de auditoría y rendición de cuentas de las EFS están respaldados por la voz global de la INTOSAI, el espacio regulatorio de un país y la organización, capacidad y alcance de una EFS, mejoran significativamente. En el artículo se identifica que existe gran diversidad en la organización, las capacidades y el alcance de las EFS, pero valoran positivamente el potencial de la INTOSAI en el cumplimiento de su voz global apalancada en los resultados de su trabajo con sus regiones y miembros.

Lo anterior significa que los espacios de participación global, comunicación y cooperación multilateral, son significativos en tanto fungen como un respaldo para el trabajo de las EFS nacionales. Todas las EFS se benefician de la participación en estos espacios, conocen de los proyectos y demás

instrumentos implementados por las entidades de fiscalización, empero, las EFS que participan a partir de compartir buenas prácticas, brindar asesoría o capacitación, como la ASF, entre otras actividades, reciben beneficios con un efecto multiplicador.

En el caso de la Auditoría Superior de la Federación se apuesta por su presencia y participación en espacios habilitados por la INTOSAI y OLACEFS. Nuestra participación en la línea de trabajo de “Auto evaluación de la integridad” y el grupo de trabajo “Valor y beneficio de las EFS” en INTOSAI ha permitido reposicionar el trabajo de México en lo relacionado con la fiscalización superior, la política de rendición de cuentas y evaluación de políticas y programas públicos.

El posicionamiento de México y su activismo en el ámbito de las organizaciones multilaterales de las EFS surge –sobre todo–, por el razonamiento y comprensión del potencial de la cooperación entre las EFS de diferentes partes del mundo. En consecuencia, destaca la participación de la ASF al frente de la Secretaría Ejecutiva de la OLACEFS, espacio donde se han impulsado diferentes proyectos tendientes a reforzar y mejorar los mecanismos de cooperación y comunicación entre las EFS integrantes.